



**Informe de justificación de necesidad e idoneidad del contrato exigido por el artículo 28 de la LCSP.**

EXPT. XPS0096/2019 (LCSP 2017): SERVICIO DE IMPRESIÓN DE AGENDAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PARA LAS JORNADAS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES DEL CURSO 2019-2020

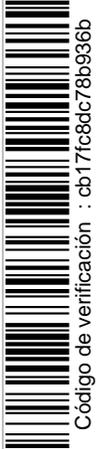
10.- **La naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado:** con ocasión de las Jornadas de Recepción de Estudiante, curso 2019-2020, organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada, se requiere la impresión, diseño y envío de las agendas de la UGR para las próximas jornadas de recepción de estudiantes que tendrán lugar el próximo mes de septiembre de 2019.

20.- **Idoneidad del objeto del contrato y contenido para satisfacer las necesidades,** considerando que la actuación que se pretende contratar es adecuada al fin perseguido y la necesidad que se pretende cubrir.

---

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial (S C G P) 1

Santa Lucía, 8. 18071 – Granada ☎ Contratación: 958 24 43 32 ☎ Patrimonio: 958 24 43 40 ☎ 958 24 43 02



Código de verificación : cb17fc8dc78b936b